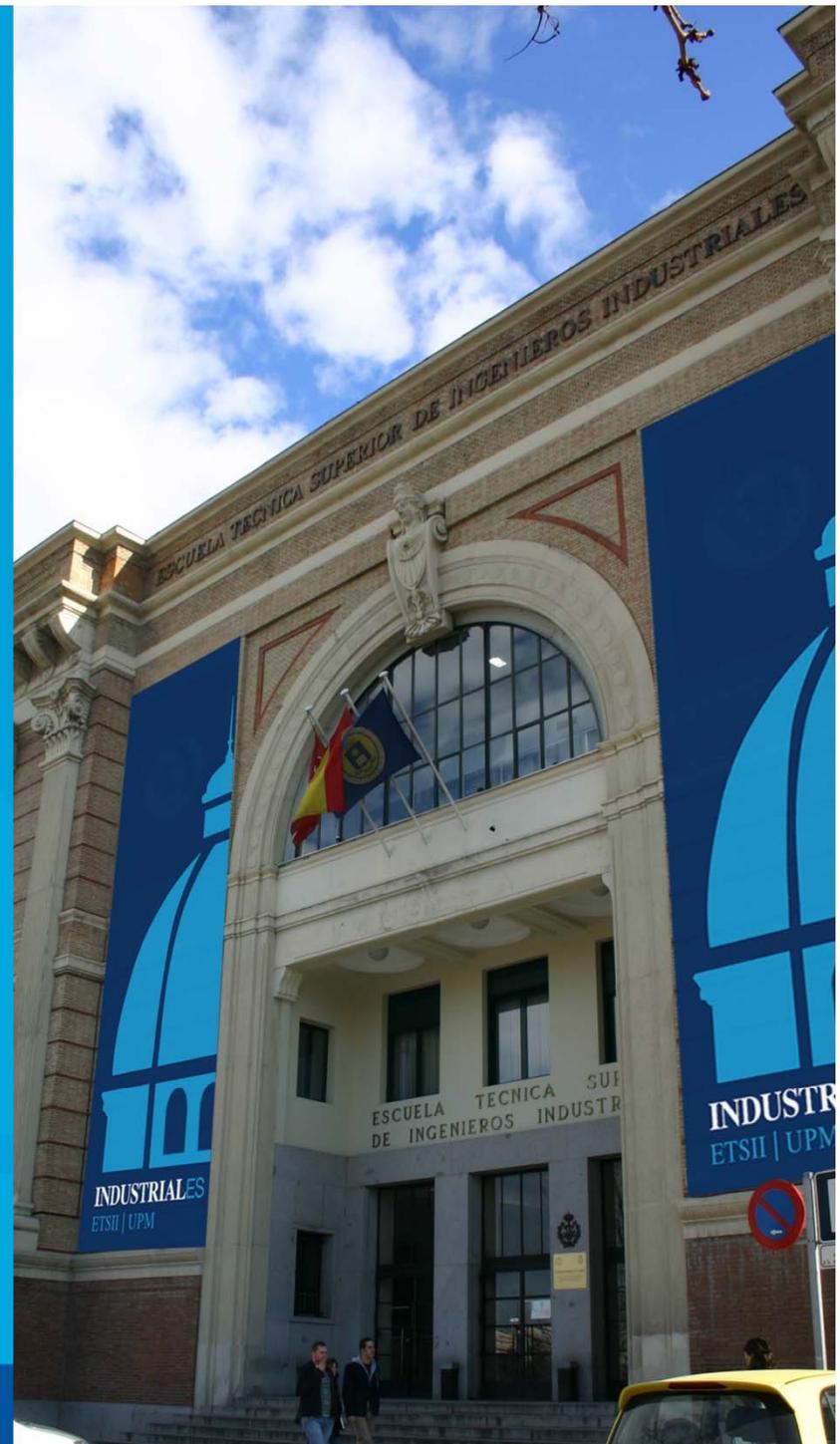


POLITÉCNICA

NOVEDADES MATRÍCULA CURSO 2018-19

13 de Junio de 2018





INFORMACIÓN FECHAS MATRÍCULA CURSO 2018/19

Grado:

Del 16 de julio al 3 de agosto de 2018 (PERÍODO ORDINARIO (ANUAL) DE MATRÍCULA)

Del 24 al 30 de enero de 2019 (PERÍODO DE DESMATRICULACIÓN para asignaturas del 2º Semestre -24 ECTS máx.)

Del 31 de enero al 6 de febrero de 2019 (PERÍODO EXTRAORDINARIO DE MATRÍCULA: TFG, prácticas académicas externas curriculares, asignatura inglés)

https://www.upm.es/citaprevia_automatricula/
<https://automatricula.upm.es/automatricula/>

- # ***Novedad*** matrícula **ANUAL** para Grado y Máster
- # Mínimo 12 créditos a matricular anualmente (excepto que sean los últimos para finalizar titulación). No existe máximo de créditos a matricular
- # Matrícula parcial: 30 créditos (AHORA NO APARECERÁ LA CASILLA EN EL SISTEMA)



EXCEPCIONES

- # La matrícula de prácticas académicas externas curriculares se podrá realizar a lo largo del curso (mínimo 3 créditos)
- # La matrícula de estudiantes de movilidad, nacional o internacional, podrá modificarse a lo largo del curso, siempre que esté debidamente justificado por el responsable del programa de movilidad

**La matrícula del TFG
(EXCLUSIVAMENTE Julio o Febrero)**



“Con carácter excepcional, un estudiante podrá solicitar ampliación de matrícula fuera de los supuestos anteriores, mediante solicitud expresa y motivada, fehacientemente justificada, registrada y dirigida al Vicerrector de Alumnos y EU, para su consideración” (art. 6.1)

- # Casilla EXENCIÓN DE PAGO (***Novedad***): el alumno al realizar su matrícula deberá señalar la casilla de la exención correspondiente para que le sea aplicada la reducción. Con posterioridad, y antes del 30 de septiembre, deberá acudir a la Secretaría del Centro con original y fotocopia para el cotejo de la exención aplicada (exceptuando la de becario MECD). En caso contrario, le será retirada la exención recibiendo una nueva carta de pago con la diferencia del importe a abonar.
- # Casilla ERASMUS: el alumno que vaya a realizar movilidad dentro del curso académico deberá señalar dicha casilla para la/s asignatura/s correspondiente/s cursadas en destino.



- ⊕ Se recomienda elegir PAGO FRACCIONADO ya que así se difiere el pago y en el caso de devolución de tasas, desmatriculación..... Agilizará el proceso de devolución

(Chequear en el desplegable la modalidad de pago fraccionado elegido: domiciliación, recibo bancario.....)



INDUSTRIALES
ETSII | UPM



SECRETARÍA

Correos electrónicos MATRÍCULA:

secretaria.industriales@upm.es

matricula.industriales@upm.es

Teléfonos:

9101.76765 / 9106.76764 / 9106.76767

9106.76761 / 9106.76763



INDUSTRIALES
ETSII | UPM